

Observaciones

UNESCO.

Proporción de hombres entre 20 y 22 años que han completado al menos la segunda etapa de enseñanza secundaria

| Indicador Naciones Unidas | 4.1.2. Índice de finalización (enseñanza primaria, primer ciclo de enseñanza secundaria y segundo ciclo de enseñanza secundaria) |
|---------------------------|--|
| Meta | 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos |
| Objetivo | 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos |
| | |
| Definición | Proporción de hombres entre 20 y 22 años que han completado al menos la segunda etapa de enseñanza secundaria (CINE 3) respecto al total de hombres entre 20 y 22 años |
| | $PPCINE3_{20-22,hombres}^{t} = \frac{PCINE3_{20-22,hombres}^{t}}{P_{20-22,hombres}^{t}} \cdot 100$ |
| | donde: |
| Fórmula teórica | $PCINE3_{20-22,hombres}^t$ hombres entre 20 y 22 años que han completado al menos la segunda etapa de enseñanza secundaria (CINE 3) en el año t |
| | $P_{20-22,hombres}^t$ hombres entre 20 y 22 años en el año t |
| | teniendo en cuenta que cada una de estas poblaciones se calcula como la media aritmética de los cuatro trimestres del año |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuentes de información | Encuesta de población activa, Instituto Nacional de Estadística (INE) |
| Periodicidad | Anual |
| | |
| | CINE: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (UNESCO - 2011). Representa una clasificación estadística de referencia que permite ordenar los programas educativos y sus certificaciones correspondientes por niveles de educación y campos de estudio. Las definiciones |

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas

y los conceptos básicos de la CINE están concebidos para ser válidos a escala internacional e incluir toda la gama de sistemas educativos. Su elaboración es el resultado de un acuerdo internacional adoptado formalmente por la Conferencia General de los Estados Miembros de la